

Javier García Fernández (2019). *Descolonizar Europa: Ensayos para pensar históricamente desde el Sur* (pp. 248). Brumaría: Madrid.

María José Lera  
Universidad de Sevilla

*Descolonizar Europa: Ensayos para pensar históricamente desde el Sur* es una recopilación de siete artículos y conferencias que tienen en común la misma temática: la colonialidad y Andalucía. El libro se puede organizar en dos bloques: el primer bloque analiza la colonialidad de Andalucía; partiendo de un marco teórico básico que expone los conceptos de colonización y colonialidad (cap. 1), y continúa aplicándolos al análisis de Andalucía (cap. 2) y complementándolo con un análisis desde el marxismo (cap. 3). El segundo bloque extiende el análisis de la colonización y colonialidad a Europa; analiza la génesis de la colonialidad en la construcción de la Europa moderna (cap. 4), avanza en reflexionar sobre las consecuencias de la colonialidad en la Andalucía actual (cap. 5) y analiza desde este marco los procesos soberanistas como el caso de Cataluña (cap. 6). El libro cierra con un análisis de Enrique Dussel, complementando los conceptos, análisis y resultados expuestos a lo largo de la obra (cap. 7).

### Exposición de la obra

La obra comienza exponiendo los conceptos básicos de la perspectiva decolonial: el colonialismo, la colonialidad del poder y la colonialidad del saber (García-Fernández, 2014). El colonialismo es la ocupación territorial por medios coercitivos (militar, política, económica), mientras la colonialidad es la imposición del imaginario cultural; la colonialidad sobrevive al colonialismo. Esta colonialidad se impone en la estructura de poder de segregación de clases (colonialidad del poder), y avanza a la imposición de las categorías y constructos culturales y formas de conocimiento (colonialidad del saber). La decolonialidad exige rescatar saberes y empoderar los discursos de la resistencia, en este sentido añade la importancia de las luchas sociales y más específicamente las luchas de la vía campesina.

La aplicación de este marco de análisis a Andalucía revela una equivalencia entre la llamada “reconquista de Al Ándalus” y el “descubrimiento” de América; ambas categorías conceptuales han sido establecidas por la narrativa del colonizador que responde a una conquista militar y apropiación del otro como elemento colonial (García-Fernández, 2016). El autor destaca un elemento fundamental, la “pureza de sangre” como elemento justificador de las prácticas coloniales, que configuraron el latifundio en Andalucía y la separación del campesino de las tierras, que pasa a ser jornalero o bracero. Hubo un proceso de ocupación militar, reparto de todo recurso y producción por derecho de conquista, que originó el régimen de la propiedad privada de la tierra; todo esto generó un capitalismo precoz, que incluía la mercantilización de las producciones, de las tierras y posesiones, y de la mano de obra de los jornaleros sin tierra.

El autor incorpora el concepto de “colonialidad interna estructural”, es decir, como esta colonización (1212-1492) se consolida en un patrón de poder y dominación que conformará la génesis o el origen de Andalucía como sujeto dominado y subordinado a la corona castellana, de manera que el sistema mundo moderno y colonial tuvo su antecedente histórico en la conquista (colonización) de Al Ándalus. Este capítulo es excepcional y de verdadero interés para entender la situación actual y futura de Andalucía.

Analizar Andalucía desde la colonialidad conlleva también un análisis desde el marxismo. El autor de manera muy acertada advierte que desde el marxismo se ha explicado la historia de la transición del feudalismo al capitalismo, podríamos llamarlos un primer “feudalismo natural o de carácter inherente” pero “*se ha obviado explicar cómo fueron las transiciones al capitalismo desde los territorios no feudales de Europa, como fue por ejemplo Al-Ándalus*”, introduciendo el nuevo concepto de proceso de expansión de “feudalismo conquistatario”, que dinamizó el sistema político y económico que existía, basado en pequeños propietarios y grupos semiautónomos de producción.

La ejecución de este feudalismo conquistatario dio lugar a un mercado de trabajo (jornaleros despojados de sus tierras y medios de producción) que se convierte en fuerza de trabajo como una mercancía a la que acceder a cambio de dinero y precariedad (asalariados).

La apropiación de la tierra en forma de latifundios es una muestra de un capitalismo agrario que emerge tras la conquista, tras los repartimientos y las repoblaciones, lo que se puede denominar “acumulación por desposesión”. A esta acumulación el autor propone una segunda, la “acumulación por despojo” que incluye el anular todo su universo de experiencia, aislado del sistema mundo que se ha creado, y en el que se encuentra “despojado” de toda participación activa. Este concepto es equivalente al realizado por Memmi que lo describe como un “ser de carencias”, despojado de lo material y de lo inmaterial o simbólico (Memmi, 1969), o en la zona del no-ser de Fanon (Grosfoguel, 2009).

Si desde estos análisis se muestra la colonialidad de Andalucía, subordinada al imperio español, surge la pregunta de si la génesis de la Europa moderna lleva la colonialidad incorporada. En el capítulo 4, “la colonialidad interna estructural en la construcción de la Europa moderna”, el autor nos sitúa en la génesis de la Europa moderna, y en esta génesis o punto de partida se encuentra la lógica de la regulación por conquista, siendo la conquista un hecho (aceptado como práctica social) que incluía la apropiación con violencia de territorio y personas, y la regulación de los mercados coloniales.

El autor presenta un análisis de la formación y desarrollo del estado español, de la nación francesa y de las relaciones norte-sur en Italia. En el análisis del estado español destaca el establecimiento de una administración de “conquista” entendida como una matriz burocrática de dominación como mecanismo de control de los territorios conquistados; esta matriz genera unas estructuras de poder, que mantienen la matriz mercantilista y extractivista. Concluye que la colonialidad interna subyace a la construcción histórica de la propia Europa.

Las derivaciones de estos análisis nuevamente los aplica a Andalucía, para explicar su presente, destacando sus historias actuales de lucha ante una posición de dependencia hacia el estado español (capítulo 5 “Reflexiones para una Historia decolonial de Andalucía”). Y lo extiende para abordar la delicada cuestión de Cataluña (capítulo 6 “Pensar las emancipaciones: forma-Estado y forma-Nación en los procesos Soberanistas de la Europa del siglo XXI). El autor propone un nuevo marco de análisis y reflexión, a partir de las naciones sin estado, y de qué significa estado. Expone como en el seno de Europa se han creado dos formas de estado, una procedente de formas imperiales y otra procedente de la burguesía, que a su vez han generado el eje de poder norte – sur en Europa. El autor plantea una serie de preguntas sobre el concepto de nación, el concepto de estado, la independencia, y como el caso catalán puede dar lecciones para construir otra Europa.

Termina el libro con una exposición de “la dialéctica de la modernidad” (capítulo 7) compartido con Enrique Dussel, y que lleva a concluir que en Al Ándalus / Andalucía se da un epistemicidio: la destrucción de la cultura y conocimiento andalusí (de Souza Santos, 2010). Se dan regulaciones de Estado que tienen que ver con la construcción de idea de raza y que a partir de 1492 encuentra su expresión más fuerte con la expulsión de judíos (1492), moriscos (1614) y gitanos (1753).

La obra en su conjunto tiene un gran valor epistemológico en cuanto que ofrece otro paradigma desde el que analizar la conquista de Al Ándalus, la colonialidad de Andalucía, la modernidad Europea, y da respuestas muy apropiadas para explicar a la situación actual. Además, aporta cinco nuevos constructos o conceptos que se convierten en valiosas herramientas metodológicas que permiten un reanálisis de la narrativa que nos ha sido contada. La aportación de nuevas categorías conceptuales permite disponer de nuevos esquemas cognitivos, que nos permitirán tener un entendimiento más acertado de los fenómenos vividos en los procesos de colonialidad.

En conclusión, la obra ofrece una mirada de la historia de Andalucía desde el prisma de la colonialidad, lo que permite analizar procesos y prácticas sociales que dan coherencia a la narrativa histórica parcial, fragmentada y oculta que nos han transmitido. Además, ofrece unos constructos que permite entender la realidad de sumisión y desposesión de la población andaluza actual, insertada de un Estado-nación español, y en una Europa diversa definida por el eje norte-sur. Una mirada novedosa, interesante y necesaria; una invitación a seguir explorando en los procesos de colonización de Al Ándalus y colonialidad en Andalucía desde una perspectiva multidisciplinar.

### Referencias

De Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo, Uruguay: Trilce-Extension Universitaria. Universidad de la República.

Grosfoguel, R. (2013). Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI. *Tabula Rasa*, 19, 31-58.

Grosfoguel, R. (2009). Apuntes hacia una metodología fanoniana para la decolonización de las ciencias sociales. In F. Fanon (Ed.), *Piel negra, máscaras blancas* (pp. 261-284). Madrid: Akal.

Martín-Baró, I. (2006). Hacia una psicología de la liberación. *Psicología sin fronteras: revista electrónica de intervención psicosocial y psicología comunitaria*, 1(2).

Memmi, A. (1969). *Retrato del colonizado precedido del retrato del colonizador*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.